MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715– 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.:(0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN INTENDENCIA Nº 463 / 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO DE REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO"

Capiibary, 19 de noviembre de 2020.-

VISTO: El Art. 1º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto Nº 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, CESAR DAVID GONZÁLEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR El llamado de Reparación de Vehículos y Maquinarias, por un monto de Gs. 54.929.483 (guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y tres.). Por Objeto de Gasto 590-30-011.Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores, del Distrito de Capiibary Departamento San Pedro.----------

Artículo 2ºCOMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Guillermo García Britos
Secretario Municipal

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal